



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO **114338**
NICOLÁS GONZALEZ ARIZA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dieciocho (18) de diciembre de 2020, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que el H. Magistrado de Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **EUGENIO FRNÁNDEZ CARLIER** mediante auto emitido el 15 de diciembre, **avocó** el conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **NICOLÁS GONZALEZ ARIZA** a través de apoderado, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Santa Marta, Magdalena, el Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de esa ciudad y el Juzgado Tercero Penal del Circuito de Cartagena Bolívar, así mismo se ordena vincular Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Santa Marta y a las demás partes e intervinientes que actuaron dentro proceso bajo radicado No. 130013104003-20050018500.

Lo anterior con el fin de notificar a las partes intervinientes en el proceso bajo radicado N° **(130013104003-20050018500)**.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

Los informes y proveídos deberán ser remitidos, además, en medio magnético al correo electrónico lilibethab@cortesuprema.gov.co


LEDY ANDREA ESTEBAN SUÁREZ

Oficial Mayor